

Quito, octubre 11 del 2017

Señores
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
Presente.-

Adjunto sírvase encontrar el informe anual de actividades correspondiente al año de 2016:

1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Mantener la compañía inactiva, manteniendo fiel cumplimiento de todas las obligaciones tributarias requeridas, hasta obtener la disolución definitiva y la respectiva cancelación del RUC.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Efectivamente al momento se encuentra la compañía en inactividad con todas las obligaciones cumplidas y al día. El asesor legal se encuentra gestionando la disolución

3.- ESTADOS FINANCIEROS.-

Existe una pérdida razonable dada por el mantenimiento de la empresa sin ingresos.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Usted,

Muy atentamente,



FEDERICO ANGERMEYER KUBLER
GERENTE GENERAL
EXPEDICIONES MARY ANNE